

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

### CONSIDERANDO

que su objetivo prioritario, es la educación integral, que impulse competencias genéricas, disciplinares y profesionales, mediante el desarrollo de actividades académicas de calidad, de investigación que fomente el desarrollo tecnológico, y de la práctica de actividades artístico-culturales, como instrumentos para fortalecer valores ético-cívicos y el logro de su desarrollo personal y profesional, rescatando y preservación su identidad cultural,

### CONVOCA

a través de la Dirección Técnica, a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTis) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis), inscritos en la modalidad del sistema escolarizado, a participar en las actividades artístico culturales que brinden herramientas para el desarrollo de competencias, a través del rescate y preservación de la identidad nacional, en el **XIV Certamen Nacional de Pintura**, que habrá de celebrarse en el marco del **XXIII Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2017**, con el tema: **“Horizontes: Arte con Esperanza”**, teniendo como objetivo el que los alumnos participantes, a través de trabajos artísticos expresen ideas, sensaciones y emociones de su contexto cultural.

El XIV Certamen Nacional de Pintura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

### BASES

#### I. ETAPAS, SEDES Y FECHAS

El certamen se llevará a cabo en tres etapas:

1. **Etapa local:** Del 12 al 16 de junio del 2017, en cada uno de los planteles, a través de la Oficina de Difusión Cultural. El (la) alumno (a) que obtenga el primer lugar, participará en la etapa estatal.
2. **Etapa estatal,** Se realizará del 28 de agosto al 1 de septiembre del 2017, en la sede que determine el Comité Organizador Estatal, mismo que será responsable de enviar a la siguiente etapa, a la pintura ganadora de esta fase, que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria. El (la) alumno (a) que obtenga el primer lugar representará a la entidad en la etapa nacional.
3. **Etapa nacional:** Se efectuará, del 9 al 13 de octubre del 2017, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa., en el marco del XXIII ENAC-DGETI 2017, asistiendo los tres primeros lugares del Certamen Nacional, previamente evaluados en la Ciudad de México.

Para participar en la Etapa Nacional, las Subdirecciones, Asistencias y Oficinas Auxiliares de la DGETI en los estados y la Ciudad de México, deberán entregar en físico y en electrónico, en la Subdirección de Extensión Educativa de la DGETI, los expedientes de los alumnos participantes debidamente integrados, acompañados del currículum del jurado calificador de la etapa estatal; la pintura deberá entregarse con el embalaje adecuado. La fecha última para la entrega de registro de participantes y trabajos es el **8 de septiembre del año del año en curso.**

## II. REQUISITOS DE PARTICIPACION

1. Cédula de participación con fotografía reciente.
2. Historial académico reciente con sello del plantel.
3. Certificado médico avalado por una institución de salud pública.
4. Autorización del padre o tutor para asistir al XXIII ENAC-DGETI 2017. Debe anexar al formato de autorización copia de identificación oficial, por ambos lados, del que autoriza.
5. Una fotografía tamaño infantil reciente.
6. Copia del seguro de vida individual vigente.
7. Copia del carnet de la institución de salud pública a la que estén afiliados.
8. No se aceptarán pinturas premiadas o reconocidas en ningún otro concurso.

## III. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

1. El soporte (lienzo, madera, papel, etc.) deberá medir 35 X 50 cm.; el no sujetarse a estas medidas y al tema de participación será motivo de descalificación.
2. Las técnicas empleadas serán libres (óleo, gouache, acuarela, acrílico, técnica mixta, etc.).
3. La obra deberá estar adecuadamente enmarcada (marco sencillo), de acuerdo a la técnica empleada, lista para colgarse y embalada con plástico burbuja dentro de una caja de cartón o triplay.
4. Ficha técnica debe contener los siguientes datos: nombre completo del autor, plantel y entidad federativa, título del trabajo, medidas y técnica empleada, fijada en la parte posterior de la pintura en el lado superior izquierdo.

## IV. ASPECTOS A CALIFICAR.

Se calificará en una escala de 1 a 5 (donde 1 es la calificación más baja y cinco la más alta), los siguientes aspectos:

No.	Aspectos
1	Originalidad. No se aceptarán copias de un original de otro autor
2	Conocimiento de la técnica y de los materiales pictóricos empleados
3	En la obra se considerará: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Técnica pictórica.</li> <li>b) Cromatismo.</li> <li>c) Valores tonales.</li> </ol>
4	Composición de la obra: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Manejo de los volúmenes en el espacio.</li> <li>b) Manchas.</li> <li>c) Líneas.</li> <li>d) Superficies.</li> <li>e) Objetos y personas en el espacio del cuadro.</li> </ol>
5	Creatividad en el manejo de los elementos compositivos.
6	Reseña o memoria de la realización del trabajo (debe incluir imágenes).

MJ  
x

## V. ASPECTOS DE PREMIACIÓN

El nombre de los ganadores será dado a conocer en el momento de la clausura del evento.

1. El primer lugar recibirá la presea Xochipilli Macuilxóchitl; el segundo y tercer lugares recibirán placa de reconocimiento.
2. Se podrán entregar hasta dos menciones honoríficas a los alumnos que los jurados consideren sobresalientes en su trabajo.
3. Se otorgará reconocimiento de participación a los profesores asesores de los ganadores de los tres primeros lugares.

## VI- ASPECTOS GENERALES:

1. En la etapa local, los jueces serán nombrados por las autoridades del plantel considerando a las personas con conocimientos y experiencia probadas en las artes plásticas.
2. En la etapa estatal, los jueces se integrarán por personas expertas en artes plásticas y ajenas al subsistema.
3. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas invitadas por la DGETI, por considerarlas profesionales en artes plásticas.
4. En las tres etapas el fallo del jurado calificador es inapelable.
5. Para la etapa nacional, la evaluación de los trabajos será en la ciudad de México por especialistas en la materia. La Subdirección de Extensión Educativa, notificará a la Subdirección, Asistencia y Oficinas Auxiliares de Enlace Operativo, el nombre de los tres primeros lugares de la disciplina, quienes asistirán al XXIII ENAC DGETI 2017, donde, durante tres días, elaborarán una pintura con el tema que determine el jurado calificador. Los estudiantes ganadores deberán llevar material y equipo necesarios para tal efecto.
6. Los trabajos serán devueltos a los representantes de delegación de las Subdirecciones o Asistencias de Enlace Operativo, una vez finalizada la exposición.

## VII-TRANSITORIOS:

1. Los Comités Organizadores de las etapas estatal y nacional, darán a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los participantes, se sujetarán a los *Lineamientos de Conducta* establecidos por el Comité Organizador que se estipule en cada una de sus etapas. El no cumplir con las bases de esta convocatoria; no sujetarse a los *Lineamientos de Conducta*. De comprobarse que la información presentada fuese falsa, motivará la descalificación automática.
3. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por las Subdirecciones o Asistencias de Enlace Operativo de cada Entidad.
4. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, en sus diferentes etapas.

RS  
y

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial  
Dirección Técnica



Mayor información: Subdirección de Extensión Educativa, Centeno No. 670, 4to. Piso, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México. Tel. 3600-4350, ext. 60767 y 60768. Correo electrónico: sergio.hernandez@dgeti.sems.gob.mx.

Ciudad de México, enero de 2017.

**M. en C. Carolina Armenta Bojórquez**  
Presidenta del Comité Organizador del  
Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2017



**S.E.P. S.E.M.S.**  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL  
DIRECCIÓN TÉCNICA